



Índice de Contenidos

1. Emplazamiento y Actividad de TEMPO	2
2. Política Ambiental de TEMPO	4
3. Sistema de Gestión Ambiental	6
4. Aspectos ambientales	8
5. Comportamiento Ambiental	10
5.1. Residuos	
5.2. Aguas	
5.3. Emisiones	
5.4. Ruido	
5.5. Consumos	
6. Cumplimiento Legal	17

1. Emplazamiento y Actividad de TEMPO

TEMPO CONSULTORIA ESTRATEGICA, S.L es una organización que comenzó su actividad en el año 2003, siendo a fecha de hoy una de las referencias en el ámbito de la consultoría organizativa y de gestión en Galicia.

Con una clara vocación de servicio al cliente, nuestro objetivo fundamental es ofrecer soluciones útiles y operativas de gestión empresarial, adaptadas a las necesidades concretas de cada uno de nuestros clientes, con la finalidad de aportar el máximo valor a su negocio.

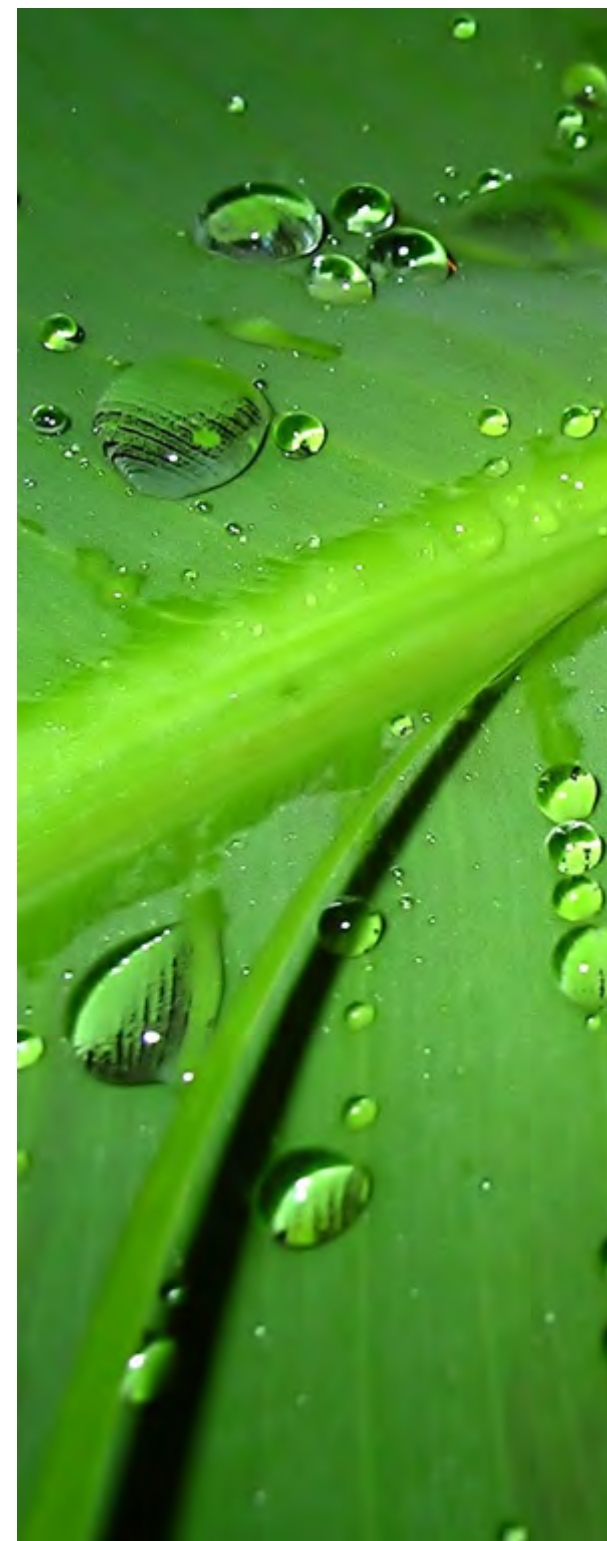
En la actualidad, TEMPO CONSULTORIA ESTRATEGICA, S.L. tiene su sede en:

Calle Cabanas 26 bajo,
15009 A Coruña



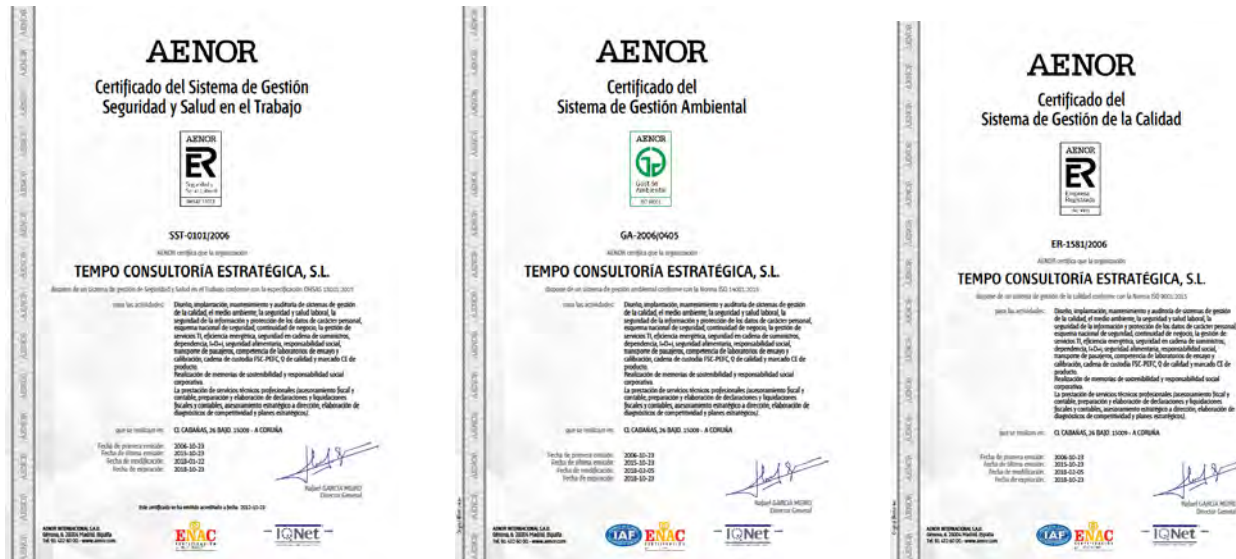
Los servicios que ofrecemos desde TEMPO son:

diseño, implantación, mantenimiento y auditoria de sistemas de gestión de la Calidad, Medio Ambiente, la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Seguridad de la Información, Protección de los Datos de Carácter Personal, Esquema Nacional de Seguridad, Continuidad de Negocio, la Gestión de Servicios TI, Eficiencia Energética, Seguridad en la Cadena de Suministro, Dependencia, I+D+i, Seguridad Alimentaria, Responsabilidad Social, Transportes de Pasajeros, Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración, Cadena de Custodia FSC-PEFC, Q Calidad y Mercado CE de producto.; Realización de Memorias de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa; así como la prestación de servicios técnicos profesionales (asesoramiento fiscal y contable, preparación y elaboración de declaraciones y liquidaciones fiscales y contables, asesoramiento estratégico a dirección, elaboración de diagnósticos de competitividad y planes estratégicos).



1. Emplazamiento y Actividad de TEMPO

Desde el año 2006, en TEMPO contamos con la triple certificación de nuestro sistema integrado de gestión (Calidad, Ambiental y de Seguridad y Salud en el Trabajo), concedida por AENOR.



La capacidad del equipo técnico y humano de TEMPO nos permite dar servicio, dentro de nuestro ámbito de actuación, a cualquiera de las demandas de los clientes, tanto en el dimensionamiento de equipos humanos y materiales como en plazos, incorporando a los técnicos y profesionales más adecuados en función de las actividades y necesidades requeridas, garantizando en todo momento el nivel de calidad exigido por nuestros clientes.



2. Política Ambiental de TEMPO

TEMPO adquiere el compromiso de protección del medio ambiente en su Política Ambiental

y se asienta en los siguientes principios y objetivos:

- Considerar la protección del Medio Ambiente como una responsabilidad fundamental dentro de nuestra política básica. La protección ambiental se concreta en líneas de conducta y objetivos específicos, en todas las funciones y niveles de la empresa.
- Cumplir la reglamentación vigente que sea aplicable en materia de Medio Ambiente, así como con los requisitos de otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Hacer un uso racional de los recursos naturales y promover la reducción, la selección y la correcta gestión de los residuos.
- Controlar y evaluar los aspectos ambientales, tanto directos como indirectos, ocasionados por nuestras actividades, productos y servicios con el objeto de prevenirlos, eliminarlos o reducirlos al máximo.
- Asumir el compromiso de mejorar continuamente nuestras medidas de protección del Medio Ambiente teniendo en cuenta la última tecnología aplicable.
- Establecer las medidas necesarias para evitar accidentes que pudieran tener una repercusión negativa sobre el Medio Ambiente, y colaborar con los Organismos públicos con el objeto de coordinar las actuaciones necesarias de protección.
- Incluir a todos los empleados en el esfuerzo por la protección del Medio Ambiente. Con este propósito los empleados son informados sobre todos los temas ambientales relevantes aplicables en su puesto de trabajo, e instruidos en programas específicos de formación.
- Informar a los empleados, clientes, subcontratistas, proveedores, y al entorno exterior acerca de nuestra gestión medioambiental de acuerdo con la Norma ISO 14001:2015.



2. Política Ambiental de TEMPO

El cumplimiento de estos principios y objetivos se garantiza con la aplicación del Sistema de Gestión Medioambiental y mediante la colaboración de todo el personal de TEMPO, con su contribución a la mejora de las condiciones que nos ayuden a preservar el Medio Ambiente.

Así, TEMPO dispone de un sistema integrado de Gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y la Seguridad y Salud Laboral. La alta dirección de TEMPO ha definido su política en el documento “Política de la Calidad, Medioambiente y de Seguridad y salud laboral”. Además, para asegurar que la política es conocida por todo el personal de la empresa, se distribuye copia de la misma y se coloca una copia en el tablón de anuncios.



Copia Controlada Nº

TEMPO Consultoría Estratégica, S.L. es una empresa dedicada al diseño, implantación, mantenimiento y auditoría de sistemas de gestión de la Calidad, Medio Ambiente, la Seguridad y Salud en el Trabajo, la Seguridad de la Información, Protección de los Datos de Carácter Personal, Esquema Nacional de Seguridad, Continuidad de Negocio, la Gestión de Servicios TI, Eficiencia Energética, Seguridad en la Cadena de Suministro, Dependencia, I+D+i, Seguridad Alimentaria, Responsabilidad Social, Transportes de Pasajeros, Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración, Cadena de Custodia FSC-PEFC, Q-Calidad y Marcado CE de producto, Realización de Memorias de Sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa; así como la prestación de servicios técnicos profesionales (asesoramiento fiscal y contable, preparación y elaboración de declaraciones y liquidaciones fiscales y contables, asesoramiento estratégico a dirección, elaboración de diagnósticos de competitividad y planes estratégicos).

Define como Política general ofrecer servicios que satisfagan plenamente a los clientes, en calidad, gestión ambiental y de seguridad y salud en el trabajo y servicio, siempre en estricto cumplimiento de las normas legales vigentes; así como, los Códigos, Normas y Especificaciones aplicables contractualmente.

La Dirección promueve el mantenimiento y mejora continua de la gestión y del desempeño de un Sistema Integral de Gestión de la Calidad, Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo poniendo en juego todos los recursos que considere necesarios para el fortalecimiento de estas bases y la consecución de nuestros objetivos, así como para la prevención de la contaminación y para la prevención de los daños y el deterioro de la salud de los trabajadores y terceros afectados por la actividad de **TEMPO Consultoría Estratégica, S.L.**

Las directrices que emanan de esta Política se pueden resumir en los siguientes principios básicos:

- Orientación al cliente**
Los clientes de **TEMPO Consultoría Estratégica, S.L.** son nuestra razón de ser, por lo que no solamente hemos de atender y satisfacer las necesidades manifestadas por ellos, sino que debemos de ser capaces de adelantarnos a sus expectativas, mediante un contacto permanente que nos permita evaluar la percepción que los clientes tienen sobre nuestros servicios, para mejorarlos continuamente.
- Profesionalidad**
Debido a las características de las actividades que desarrollamos, se requiere una alta profesionalización de la plantilla, para adecuarnos a las características y necesidades de cada cliente. Una de nuestras constantes de actuación es la adaptación permanente a los nuevos métodos y técnicas que existen en el mercado y la mejora continua de nuestros procedimientos internos de trabajo.
- Integración y participación**
La calidad de nuestros servicios depende básicamente de las personas que los desarrollamos. Además de disponer de los medios y métodos más adecuados, debemos potenciar las habilidades y destrezas de las personas que formamos **TEMPO Consultoría Estratégica, S.L.**, por lo que, la especialización, y la formación de los recursos humanos, han de ser una de nuestras prioridades. Esta especialización y formación ha de aplicarse tanto en la iniciación, para las personas que se incorporan a la Empresa, como de manera continuada, para conseguir que nuestros procesos tengan los niveles de eficiencia necesarios.
- Descentralización y Delegación**
Nuestros procesos no pueden estar basados en la permanente vigilancia. Todos los miembros de **TEMPO Consultoría Estratégica, S.L.** han de asumir la responsabilidad sobre sus tareas al nivel que les corresponda. La gestión de nuestro servicio ha de estar centrada en las personas que lo realizan, de modo que las personas pertenecientes a los diferentes Departamentos de la Empresa tienen la responsabilidad y autoridad para, dentro de su marco de actuación, organizar las actividades para conseguir la satisfacción del cliente, contando para ello con todo el apoyo del Gerente.
- Gestión basada en documentos**
Mantener el máximo nivel de eficiencia y calidad en nuestros productos necesita de registro de control y mecanismos de medición que permitan evaluar constantemente sus prestaciones. Para ello, una misión del personal de **TEMPO Consultoría Estratégica, S.L.** es comprobar permanentemente los resultados obtenidos en los procesos, para prevenir cualquier tipo de desviación con respecto a los compromisos adquiridos con los clientes.
- Cuidado del entorno**
La Dirección adquiere el compromiso de prevenir la contaminación derivada de las actividades realizadas y promover acciones encaminadas a reducir siempre que sea posible los existentes, el consumo de materias primas, la generación de residuos, y las emisiones susceptibles de contaminar nuestro entorno próximo y el ambiente en general.
- Seguridad y Salud en el Trabajo**
La Dirección adquiere el compromiso de adecuar su Sistema Integrado de Gestión a la naturaleza y el nivel de riesgos para la Seguridad y Salud en el Trabajo de cualquier individuo o grupo (ya sea interno o externo) involucrado en o afectado por la actividad de la organización, siguiendo las disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción contempladas en el real decreto 1627/1997 y las disposiciones del RD 614/2001 sobre riesgos eléctricos.

Para alcanzar estos principios básicos, el Gerente formula anualmente objetivos de calidad, ambientales y de seguridad y salud en el trabajo generales y específicos para determinados Departamentos y/o actividades, y efectúa el seguimiento de los mismos verificando su cumplimiento y estableciendo las medidas necesarias en caso que dicho cumplimiento se vea amenazado.

La Política del Sistema Integrado de Gestión es difundida a todo el personal a través de seminarios de formación, así como mediante entrega de copia controlada del presente documento. Además, se coloca otra copia controlada en el tablón de

anuncios de **TEMPO Consultoría Estratégica, S.L.** De esta forma, **TEMPO Consultoría Estratégica, S.L.** se asegura de que la Política del Sistema Integrado de Gestión es entendida por todo el personal de la empresa y otras partes interesadas



3. Sistema de Gestión Ambiental

Para TEMPO es muy importante orientar ambientalmente la gestión de la empresa.

Con este objetivo, ha sido implantado y desarrollado un sistema de gestión ambiental siguiendo las directrices de la Norma ISO 14001.

TEMPO ha adoptado el enfoque basado en procesos para el desarrollo, implementación y mejora de la eficacia de su sistema integrado de gestión de la Calidad, el Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo, para aumentar la satisfacción del cliente mediante el cumplimiento de sus requisitos, y para alcanzar y demostrar una sólida actuación medioambiental controlando el impacto de sus actividades, productos y servicios sobre el medio ambiente y, asimismo, asegurando y demostrando una actuación sólida en materia de seguridad y salud en el trabajo previniendo, eliminando o minimizando los riesgos a que están expuestos el personal y otras partes interesadas.

TEMPO considera que este enfoque enfatiza la importancia de:

- La comprensión y el cumplimiento de los requisitos
- La necesidad de considerar los procesos en términos que aporten valor
- La obtención de resultados del desempeño y eficacia del proceso
- La mejora continua de los procesos sobre la base de mediciones objetivas

Con el propósito de dar a conocer los objetivos medioambientales, TEMPO ha establecido, documentado, implementado y mantiene un sistema integrado de gestión, y mejora continuamente su eficacia, de acuerdo con los requisitos de las normas internacionales UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y el estándar OHSAS 18001:2007.

Mediante este sistema, TEMPO:

- Identifica los procesos necesarios para el sistema de gestión de la calidad, del medio ambiente y la seguridad y salud en el trabajo y su aplicación a través de la organización, y determina la secuencia e interacción de estos procesos mediante los diagramas de proceso, cuadros de gestión y procedimientos de gestión.



3. Sistema de Gestión Ambiental

- Determina los criterios y métodos necesarios para asegurarse de que tanto la operación como el control de procesos y operacional sean eficaces, mediante los cuadros de gestión y procedimientos de gestión.
- Realiza el seguimiento, la medición y el análisis de estos procesos, a través de los Objetivos e Indicadores definidos.
- Implementa las acciones necesarias para alcanzar los resultados planificados y la mejora continua de estos procesos, gestionando los mismos de acuerdo con los requisitos de dichas normas internacionales.
- Asegura la disponibilidad de recursos e información necesarios para apoyar la operación y el seguimiento de estos procesos.

La documentación del sistema integrado de gestión de TEMPO incluye:

a) Una declaración de la política de la calidad, el medio ambiente y seguridad y salud laboral de TEMPO, expresada en el documento "Política de Calidad, Medioambiente y de Seguridad y Salud en el Trabajo".

b) Una definición de los objetivos de la calidad, el medio ambiente y seguridad y Salud laboral, mediante el documento "Objetivos de la Calidad, ambientales y de Seguridad y Salud en el Trabajo"

c) Un Manual Integrado de Gestión.

d) Los procedimientos documentados requeridos por las normas UNE-EN ISO 9001:2015, UNE-EN ISO 14001:2015 y el estándar OHSAS 18001:2007.

e) Los documentos necesarios que aseguran una eficaz planificación, operación y control de nuestros procesos, como cuadros de gestión, instrucciones de trabajo,...

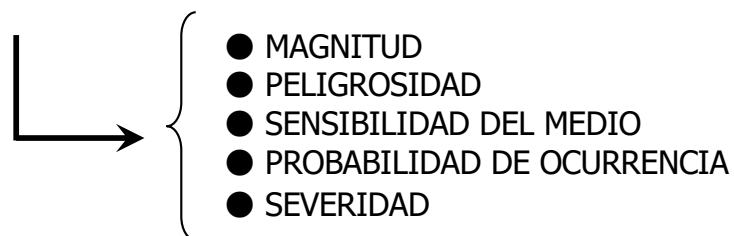
4. Aspectos Ambientales

Determinación y evaluación de aspectos Ambientales

Los aspectos ambientales directos e indirectos se identifican por examen y análisis de los procesos productivos y auxiliares. Los aspectos identificados se evalúan en función de su impacto sobre el medio ambiente, considerando para ello cinco criterios que permitan, en función de las características de cada uno de los aspectos, determinar su significatividad.

Aquellos aspectos que, como resultado de la evaluación resulten significativos, constituyen la base sobre los que se establecerán objetivos y metas para alcanzar el compromiso de mejora continua asumido en la Política Ambiental.

Los criterios de evaluación utilizados en TEMPO son los siguientes:



Así, se utilizan los criterios magnitud, peligrosidad y sensibilidad del medio, para condiciones normales, anormales y pasadas, en la valoración de los *aspectos directos*, los criterios magnitud y peligrosidad en la valoración de los *aspectos indirectos*, y los criterios de severidad y probabilidad de ocurrencia para las *situaciones de emergencia*.

Los principales aspectos ambientales directos e indirectos identificados son los siguientes:



4. Aspectos Ambientales

Siguiendo los criterios establecidos en la identificación y evaluación de aspectos ambientales realizada se producen los siguientes aspectos ambientales directos e indirectos significativos, en condiciones normales y anormales:

Aspecto Ambiental	Indicador asociado	P	M	Valoración	Significativo
Consumo de combustible	l/km recorridos	15	5	25	SI
Residuos de pilas	paquetes / facturación	1	15	31	SI





5. Comportamiento Ambiental

TEMPO define y aplica medidas preventivas y correctivas con el objetivo de evitar o reducir la incidencia de su instalación y actividades sobre el medio ambiente.

Para cada uno de los aspectos ambientales identificados se ha definido las actuaciones a llevar a cabo para cumplir con los requisitos ambientales aplicables y minimizar el impacto ambiental asociado.

1. RESIDUOS

Hemos definido para cada uno de los residuos generados en nuestras actividades el almacenamiento intracentro de dichos residuos y la gestión a efectuar, en función de la naturaleza de los mismos.

Para todos ellos se ha definido un indicador asociado, que nos permite llevar un control de las cantidades generadas cada año y así poder comparar su tendencia en distintos períodos y evaluar su significancia.

Los resultados obtenidos durante el período 2017 en relación con los residuos gestionados son los reflejados a continuación.

5. Comportamiento Ambiental



El control de los residuos generados en TEMPO comienza desde su segregación, ubicando los mismos en los lugares indicados, la correcta identificación de los mismos según lo establecido en la legislación de aplicación, hasta la entrega, según proceda, a servicios municipales de recogida, punto limpio, o gestor autorizado.

La generación de residuos en TEMPO se controla a través de un registro donde se anotan las salidas, y por comparativa de las cantidades generadas en toneladas con datos relativos a las ordenes de trabajo ejecutadas.



5. Comportamiento Ambiental

2. AGUAS

Los vertidos producidos en el desarrollo de nuestras actividades que requieren un seguimiento son los vertidos de aguas residuales y fecales, derivados de la limpieza de las instalaciones y de la utilización de servicios y sanitarios, y los generados ante situaciones de emergencia, como los incendios.

Para cada uno de ellos hemos establecido el correspondiente método de control para conocer su tendencia y para reducir el impacto ambiental asociado.

Para los vertidos de aguas residuales y fecales derivadas de la limpieza de nuestras instalaciones hemos establecido un indicador de control, en función del nº de trabajadores presentes en las mismas, para conocer su tendencia y evaluar anualmente su significancia.

En el caso de vertidos de aguas residuales derivados de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestras instalaciones, con el fin de evitar su ocurrencia y reducir el impacto ambiental asociado.

3. EMISIONES

Las emisiones producidas durante el desarrollo de nuestras actividades son las derivadas de la utilización de los vehículos existentes en la empresa, y las asociadas a las situaciones de emergencia, tales como incendio.

En el caso de emisiones de óxidos gaseosos y partículas en suspensión derivadas del funcionamiento de nuestros vehículos, se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos y se someten los mismos a las inspecciones técnicas obligatorias, controlando así el impacto ambiental asociado.

En el caso de emisiones derivadas de situaciones de emergencia se llevan a cabo los correspondientes mantenimientos preventivos de nuestros equipos y dispositivos de prevención, eliminando de forma significativa la probabilidad de ocurrencia y el impacto asociado.



5. Comportamiento Ambiental

4. RUIDO

El ruido identificado por TEMPO es el procedente de la utilización de vehículos y el generado por el uso de las instalaciones.

A pesar de que la actividad realizada por TEMPO no es particularmente ruidosa, llevamos a cabo un control de los requisitos ambientales aplicables y la inclusión de equipos en las instalaciones que pudiesen influir en el ruido ambiental generado.

El control del ruido generado por los vehículos, pasa por un adecuado mantenimiento y someter los vehículos a las revisiones periódicas.

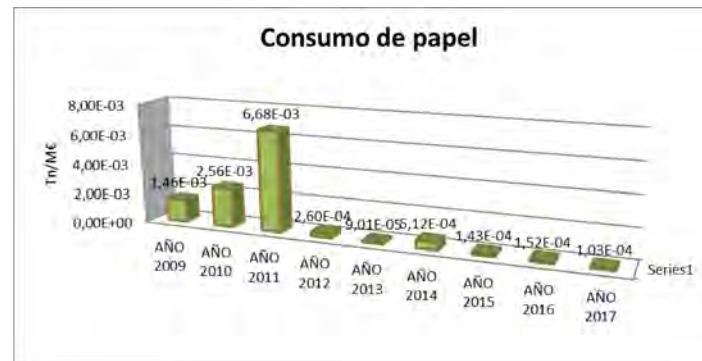
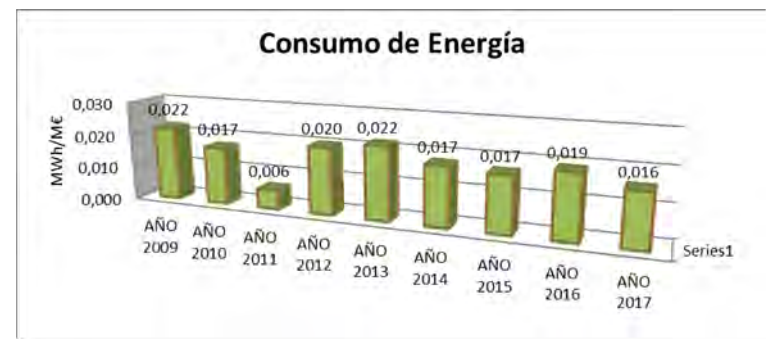
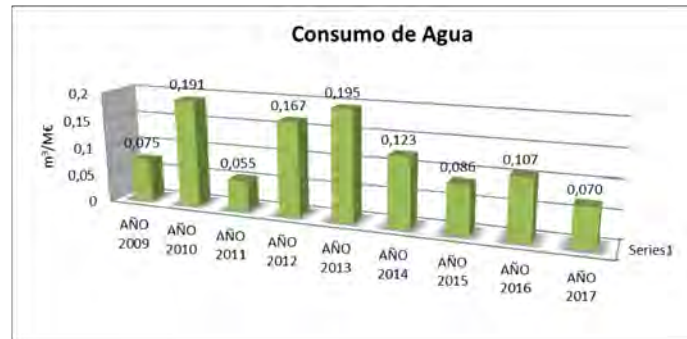
De igual forma, el personal propio y subcontratado es conocedor, a través de la sistemática indicada en el manual de buenas prácticas medioambientales, de las actuaciones a acometer para minimizar la generación y percepción exterior del ruido generado durante las actividades productivas.

5. Comportamiento Ambiental

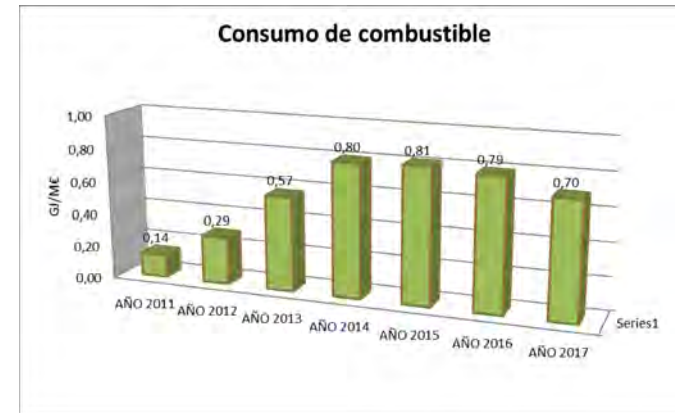
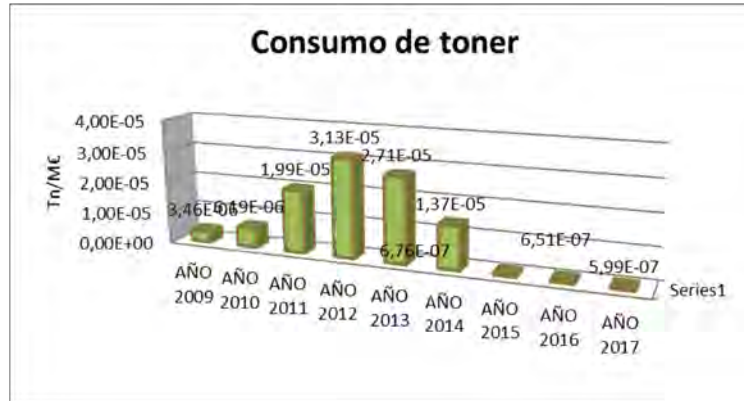
6. CONSUMOS

De igual forma que para el resto de aspectos ambientales identificados, llevamos un control de los consumos derivados de nuestras actividades, teniendo en cuenta los productos / servicios desarrollados, con objeto de disponer de información sobre la tendencia de dichos aspectos y evaluar su significancia.

La tendencia de los valores absolutos e indicadores asociados a los consumos realizados (anualizados, en caso necesario, para mostrar datos comparables entre los diferentes ejercicios) es la reflejada en las tablas siguientes:



5. Comportamiento Ambiental



Como se puede apreciar, todos los consumos disminuyeron de forma leve en el año 2017.

6. Cumplimiento legal

TEMPO continúa en su línea de mejora continua y lo consigue gracias a la cada vez más creciente implicación de cada uno de los empleados, de los subcontratistas y de los proveedores en las actividades que se desarrollan en el día a día.

El grado de cumplimiento de los requisitos ambientales es satisfactorio. No se presenta ningún caso en que exista incumplimiento legal por actividades desarrolladas por TEMPO.

Todas las actividades de TEMPO tienen en consideración una serie de condicionantes ambientales que provienen de cinco ámbitos: Europeo, estatal, autonómico, local y reglamentación específica externa de voluntario cumplimiento.

Todos éstos condicionantes son relacionados en la Lista de Documentos en Vigor, actualizable en cada ocasión que se detecta la necesidad de incorporación de una nueva reglamentación.

El Responsable del Sistema Integrado de Gestión revisa trimestralmente la vigencia de la legislación aplicable identificada y la necesidad de incorporar nueva legislación o eliminar aquellas que han sido derogadas. De la misma forma, revisa e identifica el requisito completo que le aplica a TEMPO mediante su inclusión en la lista de documentos en vigor y su subrayado en la propia legislación, entregando copia de la misma al personal que la necesite para su trabajo.

